



*Leda Wilma Montalvo U.*  
Auditora Externa

**EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.**

**EERSA**

---

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---



*Leda Wilma Montaluisa V.*  
Auditora Externa

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### **A la Junta General de Accionistas y Directores de la EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.**

#### **1. Introducción:**

He realizado la auditoria del Estado de Situación Financiera Comparativo de la EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A., al 31 de diciembre del 2013 y 2012, de los Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo por el año terminado en esta fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron auditados por una firma de auditores independientes cuyo informe emitido con fecha 26 de abril del 2013, contiene una opinión con salvedad.

#### **2. Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros**

La Administración de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., es responsable de la preparación y presentación de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén exentos de errores significativos causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; así como la elaboración de estimaciones contables importantes razonables de acuerdo a las circunstancias de su entorno económico.

#### **3. Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, en base a la auditoría realizada. La auditoría se realizó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas normas requieren que se cumplan con requisitos éticos que se planifique y se realice la auditoría con el objetivo de obtener certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Una auditoría incluye un examen basado en pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros de la EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A. Comprende también la aplicación de procedimientos que sirvan para obtener evidencia sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, e incluyen procedimientos que permitan la evaluación del riesgo, de que los estados financieros presenten errores significativos ya sea como resultado de fraude o error, para lo cual se considera el control interno de la Empresa

Telmo Paz y Miño E4-372 y Av. Gran Colombia  
Terrazas del Dorado Bloque 2 - 403  
Telefax. 02 2236001  
Celular. 0984551139;  
E-mail : wilma\_me1964@yahoo.es  
Quito - Ecuador



*Leda Wilma Montaluisa V.*  
Auditora Externa

para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros.

Esta auditoría comprende la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Empresa y que éstas sean razonables, la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me provee de una base razonable para emitir una opinión.

#### **4. Bases para calificar la opinión:**

Del examen practicado a los estados financieros de la EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A., determino lo siguiente:

- a. La Empresa presenta en la cuenta Provisión inventarios por deterioro físico el valor de US \$ 9.840,88 monto que no cubriría eventuales bajas de materiales en mal estado.
- b. No se han transferido a la cuenta de Propiedad Planta y Equipo obras en construcción que han sido terminadas y se encuentra en operación por un valor de US \$ 969.511,17 de obras terminadas en el año 2013 y US \$ 142.901,45 del año 2012, situación que origina que la cuenta de Activo Fijo y su correspondiente depreciación se vean afectadas.
- c. La Empresa al 31 de diciembre del 2013, no ha efectuado una valuación de la propiedad, planta y equipo, cuyo saldo fue de US \$ 79.075.299,47. La última valuación de los activos fijos se realizó en el año 2008.

#### **5. Adicionalmente debo mencionar que:**

- La Empresa al 31 de diciembre del 2013, mantiene pendiente por recuperar del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable por concepto del Déficit Tarifario el valor de US \$ 2.858.696,08 y del Ministerio de Finanzas US \$ 462.813,90.
- En el año 2013, la cartera de cuentas por cobrar abonados tuvo un incremento de US \$ 297.109,41 equivalente al 11.66% del total de la cartera por cobrar, y con relación a la facturación por venta de energía el equivalente al 1,02%.

Telmo Paz y Miño E4-372 y Av. Gran Colombia  
Terrazas del Dorado Bloque 2 - 403  
Telefax. 02 2236001  
Celular. 0984551139;  
E-mail : wilma\_me1964@yahoo.es  
Quito - Ecuador



*Licda. Wilma Montaluisa V.*  
Auditora Externa

## 6. Opinión:

En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran originarse por lo expresado en el numeral cuatro, los estados financieros de la **EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.**, presentan razonablemente en sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos del efectivo por el año terminado a esa fecha.

Riobamba, 5 de mayo del 2014

Lic. Wilma Montaluisa Vivas  
Auditora Externa  
SC-RNAE No. 704

Telmo Paz y Miño E4-372 y Av. Gran Colombia  
Terrazas del Dorado Bloque 2 - 403  
Telefax. 02 2236001  
Celular. 0984551139;  
E-mail : wilma\_me1964@yahoo.es  
Quito – Ecuador

**EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012**  
**(expresado en dólares)**

CUENTA	NOTA	Saldo al 31-dic-13	Saldo al 31-dic-12
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalente de Efectivo	3	1.545.692,02	7.527.166,54
Activos Financieros a Valor Razonable		-	3.000.000,00
Activo Financiero Neto	4	9.979.196,92	12.532.434,20
Inventarios	5	7.148.593,05	6.434.930,08
Anticipo a Proveedores	6	1.428.684,91	2.030.188,34
Activo por Impuestos por Liquidar		130.733,30	629.040,96
Anticipo FERUM		-	56.940,78
Otros Activos Corrientes		53.219,55	191.671,47
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>20.286.119,75</b>	<b>32.402.372,37</b>
<b>Activos no Corrientes</b>			
Propiedad, Planta y Equipo	7	79.075.299,85	72.631.602,00
Propiedades en Inversión	8	111.738,35	111.738,35
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados (Inversiones a Corto Plazo)	9	5.915.024,75	5.915.024,75
Otros Activos no Corrientes	10	6.556.434,03	2.184.089,20
<b>Total activo no Corriente</b>		<b>91.658.496,98</b>	<b>80.842.454,30</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>111.944.616,73</b>	<b>113.244.826,67</b>
<b>Cuentas de Orden</b>			
	11	89.896.810,71	87.970.910,86
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Pasivos Financieros	12	8.802.514,36	6.979.508,59
Otras Obligaciones Corrientes	13	460.769,74	491.841,04
Reserva para Jubilación Patronal	14	270.000,00	146.540,00
Otros Beneficios no Corrientes a los Empleados	15	1.010.529,79	1.410.360,00
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>10.543.813,89</b>	<b>9.028.249,63</b>
<b>Pasivos no Corrientes</b>			
Reservas para Jubilación Patronal	14	5.532.795,45	4.064.655,00
Otros Beneficios no Corrientes a los Empleados	15	4.145.065,13	5.171.563,00
Otros Pasivos no Corrientes	16	5.052.450,28	5.181.977,86
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>		<b>14.730.310,86</b>	<b>14.418.195,86</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>25.274.124,75</b>	<b>23.446.445,49</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	17	20.260.117,00	14.409.051,00
Aporte Para Futura Capitalización	18	15.771.223,83	13.539.461,01
<b>Total Capital Social y Aportes</b>		<b>36.031.340,83</b>	<b>27.948.512,01</b>
Reservas	19	8.486.380,38	8.093.455,34
Resultados		(3.179.506,49)	8.424.136,57
Resultados Acumulados	20	45.332.277,26	45.332.277,26
<b>Total Reservas Donaciones y Resultados</b>		<b>50.639.151,15</b>	<b>61.849.869,17</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>86.670.491,98</b>	<b>89.798.381,18</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>111.944.616,73</b>	<b>113.244.826,67</b>
<b>Cuentas de Orden</b>			
	11	89.896.810,71	87.970.910,86

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012**  
**(expresado en dólares)**

CUENTA	NOTA	Saldo al 31-dic-13	Saldo al 31-dic-12
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Venta de Energía		28.914.889,90	27.322.567,00
Subvenciones del Gobierno		874.770,02	4.262.493,00
Otras ventas		253.589,33	79.419,00
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>21</b>	<b>30.043.249,25</b>	<b>31.664.479,00</b>
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>			
Compra de Energía Mercado Ocasional		17.461.543,87	14.475.514,00
Generación Propia		2.330.965,87	2.111.040,00
<b>Total Costo de Operación</b>	<b>22</b>	<b>19.792.509,74</b>	<b>16.586.554,00</b>
<b>Excedente Bruto</b>		<b>10.250.739,51</b>	<b>15.077.925,00</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Administrativos		6.241.892,28	4.959.292,00
Depreciaciones		3.972.551,20	3.604.617,00
Distribución		4.123.236,87	2.570.106,00
Comercialización		1.628.559,71	1.648.412,00
Sub-transmisión		748.227,00	609.207,00
Instalaciones		145.550,55	89.783,00
<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>23</b>	<b>16.860.017,61</b>	<b>13.481.417,00</b>
<b>Déficit Excedente Operacional</b>		<b>(6.609.278,10)</b>	<b>1.596.508,00</b>
<b>OTROS INGRESOS - GASTOS</b>			
(-) Gastos Financieros		5.235,67	85.030,00
(+) Ingresos Financieros	21	1.959,52	1.173,00
(-) Otros Gastos		99.425,23	286.153,00
(+) Otros Ingresos	21	1.197.857,53	1.288.327,00
<b>Total Otros Ingresos - Gastos</b>		<b>1.095.156,15</b>	<b>918.317,00</b>
<b>PERDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>(5.514.121,95)</b>	<b>2.514.825,00</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
Ganancias Actuariales		18.840,18	58.259,00
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>(5.495.281,77)</b>	<b>2.573.084,00</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012**  
**(expresado en Dólares)**

<b>Movimiento</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Aportes para Aumento de Capital</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	14.409.051,00	9.850.548,75	7.311.957,29	51.833.447,17	83.405.004,21
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	2.573.083,65	2.573.083,65
Apropiaciones	-	-	650.116,99	(650.116,99)	-
Aportes en Certificados de efectuados por el Ministerio y Municipios	-	3.688.912,26	-	-	3.688.912,26
Contribuciones de usuarios	-	-	131.381,06	-	131.381,06
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2012</b>	<b>14.409.051,00</b>	<b>13.539.461,01</b>	<b>8.093.455,34</b>	<b>53.756.413,83</b>	<b>89.798.381,18</b>
Resultado Integral del año	-	-	-	(5.495.281,77)	(5.495.281,77)
Ajustes	-	-	177,36	-	177,36
Apropiaciones	5.851.066,00	-	257.295,29	(6.108.361,29)	-
Aportes en Certificados de efectuados por el Ministerio y Municipios	-	2.231.762,82	-	-	2.231.762,82
Contribuciones de usuarios	-	-	135.452,39	-	135.452,39
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2013</b>	<b>20.260.117,00</b>	<b>15.771.223,83</b>	<b>8.486.380,38</b>	<b>42.152.770,77</b>	<b>86.670.491,98</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012**  
**(expresado en Dólares)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>		
Efectivo recibido de ventas de bienes y prestación de servicios	29.642.829,00	26.356.831,00
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(28.983.284,00)	(24.004.770,00)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>659.545,00</b>	<b>2.352.061,00</b>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
(Adquisición) Cobros procedentes de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3.000.000,00	12.260.000,00
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(10.957.577,00)	(8.477.943,00)
Adquisición de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento largo plazo	-	(5.915.025,00)
Adquisición de propiedades de inversión	-	(111.738,00)
<b>Efectivo utilizado por las actividades de inversión</b>	<b>(7.957.577,00)</b>	<b>(2.244.706,00)</b>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>		
Cuentas por cobrar a largo plazo	(1.050.835,00)	(51.777,00)
Aportes efectuados para aportes futuras capitalizaciones	2.231.763,00	3.688.912,00
Donaciones y contribuciones	135.630,00	131.381,00
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>1.316.558,00</b>	<b>3.768.516,00</b>
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(5.981.474,00)	3.875.871,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	7.527.166,00	3.651.295,00
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>1.545.692,00</b>	<b>7.527.166,00</b>

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**



*Leda. Wilma Montalvo V.*  
Auditora Externa

## **EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.**

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013  
(expresados en dólares)

### **NOTA 1 IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA**

La Empresa se constituyó bajo la denominación de Empresa Eléctrica Riobamba S.A. el 3 de abril de 1963 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 6 de mayo del mismo año. Con fecha 27 de diciembre del 2012, se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se resuelve aprobar la ampliación de duración del plazo de la Compañía a 80 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, esto a partir del 6 de mayo de 1963. Su objetivo social es la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en el área de concesión y servicio, su domicilio principal es la ciudad de Riobamba. Los organismos y dignatarios son la Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Auditoria Interna, Comisarios.

La Compañía está regulada por la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Ley de Compañías, Código de Trabajo, Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Código de Comercio, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, y demás leyes Ecuatorianas, así como sus Estatutos Sociales.

### **NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

La Empresa Eléctrica Riobamba S. A., lleva su contabilidad según lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos; Ley de Compañías; Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Ley Orgánica de Empresas Públicas; Código del Trabajo; Sistema Uniforme de Cuentas para el Sector Eléctrico (SUCOSE), Plan de Cuentas adaptado para el Sector Eléctrico, Normas Internacionales de Contabilidad, y sus propios Estatutos. La Empresa Eléctrica Riobamba S. A., ha cumplido con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, el CONELEC, y el CENACE.

### **ESTADOS FINANCIEROS**

**Bases de Presentación:** Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a supuestos y criterios contables que son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF's") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en ingles).

Con Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's" y dispuso que

su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF's por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF's a partir del 1 de enero del 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*).

**Responsabilidad de la información:** La información contenida en estos estados financieros consolidados anuales es de responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF's.

**Declaración explícita y sin reservas.-** La Administración de la Empresa ha procedido a la emisión de los estados financieros finales con fecha 28 de abril del 2014.

## **RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS**

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-** Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

**Derechos Fiduciarios.-** Constituyen principalmente fondos depositados por los abonados y consumidores por el pago del consumo eléctrico, que son destinados a cubrir las necesidades de recursos y pagos del Constituyente.

**Activos y Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio.-** Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Empresa (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Empresa sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Empresa transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por Cobrar.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del servicio y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.
- **Cuentas por Pagar.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo.

Las NIIF's requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A., tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

**Mercado.-** La Empresa opera en el mercado eléctrico en su área de concesión, mediante la generación, compra, intercambio, distribución y comercialización de la energía eléctrica de conformidad con las leyes ecuatorianas.

**Financieros.-** La Empresa enfrenta riesgos crediticios moderados debido a que la cartera está compuesta por créditos de corrientes. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República de Ecuador.

**Generales de Negocio.-** La Empresa mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vehículo, robo, transporte de mercadería y dinero, y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

**Inventarios.-** Están registrados al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación) y valorado mediante el método al costo promedio ponderado. El valor neto de realización de los inventarios se determinó para el año 2013 en base a los resultados emitidos por el consultor que realizó la toma física de inventarios.

**Activo por Impuesto Corriente.-** representan créditos tributarios y saldos de retenciones en la fuente. De acuerdo a disposiciones tributarias, la devolución del IVA, a las entidades y organismos del sector público y empresas públicas, determina que se procederá a reintegrar el impuesto pagado, que no haya sido compensado con el IVA percibido en sus ventas y el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo.

**Propiedad, Planta y Equipo.-** Están registrados al costo de adquisición, excepto aquellas partidas que están registrados al valor del avalúo realizado en el año 2008, por un perito independiente inscrito y calificado ante la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y

volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos no considerados en el revaluó del año 2008, son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, de acuerdo con el Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sector Eléctrico (SUCOSE), y según las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC).

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Empresa se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo se utilice. En caso que el importe de la reserva sea transferida deberá ser igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación a la cuenta de utilidades retenidas no origina afectar resultados del período.

Los porcentajes de depreciación anual de la propiedad, planta y equipo son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Porcentajes</u>
Líneas y subestaciones de distribución	3.33% a 10%
Centrales hidroeléctricas	1.67% a 5 %
Instalaciones de servicio al consumidor	6.67%
Líneas y subestaciones de sub-transmisión	2.5% a 4%
Instalaciones generales	3% a 20%
Centrales de combustión interna	2% a 16.67%
Líneas y subestaciones de sub-distribución	3.33% a 10%

La EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A., establecerá procedimientos para asegurarse de que su propiedad, planta y equipo están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. La propiedad, planta y equipo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

**Reserva para Jubilación Patronal.**- El Art. 216 del Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Empresa registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales.

**Bonificación por Retiro Voluntario.**- El Artículo 8 del Mandato Constituyente No. 2 y el Capítulo IX, cláusula No. 36 del Contrato Colectivo, establece la obligación por parte del empleador de conceder bonificación por renuncia voluntaria a todos los trabajadores que decidan voluntariamente separarse de la Empresa para acogerse a la jubilación. La bonificación será de siete (7) salarios mínimos básicos unificados del trabajador privado por cada año de servicio y hasta un monto máximo de doscientos diez (210) salarios mínimos básicos unificados del trabajador privado en total, Para el

efecto, la Empresa registra reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes.

**Provisiones.-** Son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Garantía de Clientes.-** Está constituida por importes reembolsables a clientes, principalmente por concepto de garantía de medidor. Esta garantía está registrada al costo en la fecha de ingreso de cada depósito.

**Reserva Legal.-** La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Reserva de Capital, por Donaciones, por Valuación; y Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera Vez de la NIIF.-** De acuerdo con Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 emitida por la Superintendencia de Compañías, en octubre 28 de 2011, dispone que el saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF, y que fueron transferidas a la cuenta de resultados acumulados, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Empresa.

**Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos.-** La Empresa reconoce sus ingresos por generación eléctrica de acuerdo con las regulaciones del Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) y en función de la liquidación que establece el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Los ingresos por distribución de energía eléctrica a clientes se reconoce los primeros días del mes facturando el consumo del mes inmediato anterior. Los consumos realizados por los clientes en diciembre están incorporados como ingresos en el estado de resultados del siguiente período según facturación. Los costos y gastos son reconocidos bajo el método del devengado.

**Participación de Trabajadores.-** En cumplimiento con el artículo No. 6 del Mandato Constituyente 2 y publicado el 24 de enero del año 2010 y en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 180 del 27 de abril de 2010 (último inciso de la disposición general - décima primera de la Ley 2006 - 48 Reformatoria al Código del Trabajo), se establece que en ninguna de las empresas sujetas a este mandato pagará utilidades a los funcionarios, empleados y trabajadores, por lo que basado en esta resolución la Empresa, no efectuó provisión por este concepto.

**Contrato Colectivo de los Trabajadores.-** Con fecha 14 de marzo del 2013 se suscribió la revisión del Contrato Colectivo indefinido de trabajo para el período 2012-2013 entre el Director Regional de Trabajo de Ambato y el Comité de Empresa Único de los Trabajadores de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., en el cual se estableció que: "Para el incremento de la Remuneración Mensual Unificada del 2013, se lo realizará en función de lo que las partes convengan de mutuo acuerdo. Para el efecto

el Comité de Empresa presentará la respectiva propuesta y lo convenido, previo trámite que corresponda, se aplicará desde el uno de enero de 2013". Por lo que el incremento para el año 2013 fue del 4.16% de la Remuneración Mensual Unificada de los obreros y obreras.

**Impuestos:** Se ha verificado de acuerdo a disposiciones legales existentes en el país, que la Empresa cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos y emitirá un Informe al Servicio de Rentas Internas por el mencionado período económico.

**Provisión para el Impuesto a la Renta.-** La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las empresas públicas reguladas por la Ley Orgánica de Empresas Públicas se encuentran exoneradas del pago de impuesto a la renta y deberán presentar únicamente una declaración informativa del impuesto mencionado.

El 16 de Octubre del 2009 se publica en el Registro Oficial No. 48 la Ley Orgánica de Empresas Públicas la misma que en el numeral 1.1.2.1, reformó el numeral 2 del artículo 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno, respecto de las exoneraciones del Impuesto a la Renta.

**Uso de Estimaciones.-** La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, requieren que la Empresa efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Empresa de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Diferencias entre el SUCOSE y las NIIF's.-** Las principales diferencias entre las políticas y prácticas contables establecidas en el en el Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico - SUCOSE emitido por el EX - INECEL (Instituto Ecuatoriano de Electrificación), que representa la base contable seguida por la Empresa para la preparación de sus estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), son presentadas a continuación:

- a. Las propiedades, maquinaria y equipos se registran al costo, menos la depreciación acumulada. El SUCOSE no requiere que la Empresa haga pruebas de sus propiedades, maquinaria y equipos para determinar si existe deterioro de los mismos, ni requiere registrar cualquier deterioro de sus propiedades, maquinaria y equipos. Las vidas útiles asignadas a las propiedades, maquinaria y equipos para el cálculo de la depreciación se establecen en el SUCOSE aplicando el método la línea recta.

Las NIIF's requieren que las propiedades, maquinaria y equipos sean registradas al costo de adquisición y se distribuya a lo largo del período por el que se espera obtener beneficios de su utilización, por medio de la depreciación. El período por el cual se espera obtener beneficios es la única base para determinar los porcentajes y métodos de depreciación. Por otro lado, las NIIF's requieren también que se efectúen consideraciones adicionales sobre el deterioro que puedan sufrir tales bienes, derivado de su

propia utilización, de su naturaleza o de otros factores, siendo necesario evaluar periódicamente si han surgido indicadores de deterioro.

- b. El SUCOSE permite el tratamiento de ingresos y gastos de períodos anteriores como resultado de una corrección de errores contables para ser registrados como parte de los resultados de la operación del año en que fueron determinados.

Las NIIF's establecen que el efecto de los ajustes a períodos anteriores originados por corrección de errores sea registrado afectando los resultados acumulados desde el período en que los mismos se originaron.

### NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo, de la EERSA se componen por:

Detalle		Saldo al 31-dic-13	Saldo al 31-dic-12
Bancos	(1)	1.143.628,27	4.845.890,69
Fondos Rotativos		2.200,00	2.290,45
Fideicomiso	(2)	399.863,75	2.678.985,40
<b>Total US\$</b>		<b>1.545.692,02</b>	<b>7.527.166,54</b>

- (1) El saldo de la cuenta bancos se compone de la siguiente manera:

<b>Bancos</b>		
Nacional de Fomento (Chunchi)		43.620,53
Promerica		265.085,09
Guayaquil (Recaudación)		7.065,18
Del Pichincha (Recaudación)		240,71
Pacífico (Recaudación)		2.355,75
Central del Ecuador (Inversión)		149,87
Central del Ecuador (VAD)		43,78
Central del Ecuador (FERUM)		146.457,89
Central del Ecuador (Operación)		399.758,94
Central del Ecuador (Recaudación)		7.230,40
Central del Ecuador (Reposición)		57,52
Central del Ecuador (FERUM-BID)		270.864,00
<b>Subtotal US\$</b>		<b>1.142.929,66</b>
<b>Cooperativas de Ahorro y Crédito</b>		
4 de Octubre Ltda.		23,62
Acción Rural		498,09
Riobamba Ltda.		176,90
<b>Subtotal US\$</b>		<b>698,61</b>
<b>Total US\$</b>		<b>1.143.628,27</b>

- (2) Corresponde al saldo que presenta la EERSA al 31 de diciembre del 2013, el mismo que se concilia con el saldo presentado por FIDEVAL Fondos y Fideicomisos, en el informe de Gestión Fiduciaria Fideicomiso E.E.R.S.A.

### NOTA 4 ACTIVOS FINANCIEROS NETO

Constituyen las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y se conforman de la siguiente manera:

Cuenta		Saldo al 31-Dic-13	Saldo al 31-Dic-12
Documentos por Cobrar		33.628,65	25.913,68
Cuentas de Abonados	(1)	7.199.663,12	6.366.068,30
Otras Cuentas por Cobrar	(2)	4.118.289,91	7.112.693,68
Subtotal		11.351.581,68	13.504.675,66
Provisión Acumulada Cuentas Incobrables	(3)	(1.372.384,76)	(972.241,46)
<b>Total US\$</b>		<b>9.979.196,92</b>	<b>12.532.434,20</b>

- (1) Constituye valores pendientes de cobro a consumidores finales por consumo de energía en las cuales se aplican las tarifas de energía aprobadas y designadas por el CONELEC según la tarifa de consumo por cada abonado, y a los cuales se incluyen tasas e impuestos que son emitidos y aprobados mediante resoluciones o decretos de Ley y que se encuentran reflejados en las planillas de consumo de energía eléctrica emitidas en forma mensual.

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta estuvo conformada por:

Cuenta	Saldo al 31-Dic-13	Saldo al 31-Dic-12
Cuentas por Cobrar Abonados/Consumidores	4.252.620,09	3.617.470,24
Alumbrado Publico	723.335,21	644.564,57
Tasas e Impuestos	124,52	994,39
Impuesto Bomberos	1.150.522,86	1.028.013,10
Arriendo Transformadores	5.287,40	4.532,40
Gestión de Cobranza	123,59	239,28
Intereses	317.121,54	274.237,64
Mantenimiento Servicio	3.161,40	4.915,80
Depósitos en Garantía	36.515,86	23.965,91
Cuentas por Cobrar Agentes del MEN	704.384,22	763.470,78
Plan Renova	6.466,43	3.664,19
<b>Total US\$</b>	<b>7.199.663,12</b>	<b>6.366.068,30</b>

La empresa realizó al final del período económico la conciliación de valores de esta cuenta entre el sistema comercial y los saldos contables con corte al 31 de diciembre del 2013.

### Antigüedad de cartera

La cartera por cobrar al 31 de diciembre del 2013 fue:

CARTERA	VALOR
Cartera Corriente	3.389.279,75
Cartera Vencida	
Cartera de 1 a 30 días	970.296,66
Cartera de 31 a 60 días	426.210,11
Cartera de 61 a 90 días	253.442,91
Cartera de 91 a 180 días	462.718,38
Cartera de 181 a 360 días	388.110,13
Cartera de más de 360 días	1.309.605,18
<b>Total Saldo Contable al 31 de diciembre del 2013</b>	<b>7.199.663,12</b>

- (2) Cuenta conformada por :

Cuenta		Saldo al 31-Dic-13	Saldo al 31-Dic-12
Cuentas por Cobrar Empleados		17.501,01	42.132,15
Entidades Oficiales	(a)	3.649.965,79	2.803.405,76
Otras Cuentas por Cobrar Empleados	(b)	389.124,76	441.531,59
Deudores Diversos	(c)	61.698,35	3.825.624,18
<b>Total US\$</b>		<b>4.118.289,91</b>	<b>7.112.693,68</b>

(a) Compuesto por:

Cuenta	Valor
Tarifa de la Dignidad	1.693.236,94
Tercera Edad	793.145,83
Déficit Tarifario	874.770,02
Volcán Tungurahua	280.261,43
Ley de Discapacidades	8.551,57
<b>Total US\$</b>	<b>3.649.965,79</b>

(b) Incluye el valor de US\$ 387.825,00 de Fondo Rotativo Préstamos Empleados.

(c) Incluye valores por cobrar a QBE Seguros Colonial US\$ 30.000,00 por seguro de accidentes, y US\$ 13.267,73 de intereses generados en la Inversión en Bonos del Estado.

(3) Las cuentas que conforman la provisión para incobrables presentan el siguiente movimiento:

	Saldo al 31-Dic-12	Ajustes	Provisión	Saldo al 31-Dic-13
Documentos por Cobrar	17.402,53	-	-	17.402,53
Cuentas por cobrar Consumidores	906.661,88	89.218,06	492.161,36	309.605,18
Otras Cuentas por Cobrar	48.177,05	2.800,00	-	45.377,05
<b>Total US\$</b>	<b>972.241,46</b>	<b>92.018,06</b>	<b>492.161,36</b>	<b>1.372.384,76</b>

## NOTA 5 INVENTARIOS

Comprende las adquisiciones efectuadas, para realizar obras de electrificación y mantenimiento de las redes y líneas de subtransmisión y distribución.

Esta cuenta se conformó de la siguiente manera:

Detalle	Saldo al 31-Dic-12	Entradas	Salidas	Saldo al 31-Dic-13
Bodega General	6.277.182,04	8.438.597,52	7.730.815,84	6.984.963,72
Acometidas y Medidores	79.499,81	692.458,31	720.108,59	51.849,53
Bodega Alausi	32.705,27	261.996,08	247.390,46	47.310,89
Bodega Chunchi	10.060,34	61.564,00	48.976,93	22.647,41
Bodega Cumandá	17.855,84	92.198,60	82.096,25	27.958,19
Bodega Pallatanga	21.153,34	87.867,50	67.023,93	41.996,91
Programa de Subtransmisión Fase A	2.587,98	-	2.587,98	-
Bodega de Materiales sin Corrección Monetaria	1.716,78	-	1.716,78	-
Bodega Programa Subtransmisión Fase B-1	2.373,77	-	2.373,77	-
Bodega Subestación Tapi	511,15	-	511,15	-
Materiales en transformación	18.351,75	-	18.351,75	-
Materiales para la baja	-	6.707,28	-	6.707,28
Provisión valor neto de realización	-	-	25.000,00	(25.000,00)
Provisión obsolescencia física	(29.067,99)	19.229,36	2,25	(9.840,88)
<b>Total US\$</b>	<b>6.434.930,08</b>	<b>9.660.618,65</b>	<b>8.946.955,68</b>	<b>7.148.593,05</b>

La valoración utilizada por la empresa para los materiales de la cuenta de Inventarios es a través de la aplicación de costo promedio.

Al 31 de diciembre del 2013 la empresa realizó la toma física de materiales de bodega general, cuyo resultado fue:

Total Materiales en Buen Estado	5.812.917,89
Total Materiales en Mal Estado	<u>1.215.062,08</u>
Total Inventario Bodega	7.027.979,97

El resultado del inventario físico arrojó sobrantes por US \$ 15.459,96 y US \$ 39,14 de faltantes que no se registraron contablemente en el ejercicio económico 2013. Por las situaciones mencionadas la Empresa no aplicó lo dispuesto en la NIC 2.

## NOTA 6 ANTICIPO A PROVEEDORES

Constituyen anticipos entregados a contratistas por diferentes conceptos, así tenemos:

Proveedores	Saldo al 31-Dic-13	Saldo al 31-Dic-12
LONG LIFE SEGUROS LLS EMPRESA DE SEGUROS S.A.	-	1.484,00
LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA	86.360,68	95.965,28
INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM S.A.	-	115.680,00
EDICIONES POR SATELITE S.A. EDISATELITE	-	54,94
GENERAL PUBLIC LIGHTING S.A.	-	72.500,00
CEYM COMPAÑIA ELECTRICA Y MECANICA S.A.	-	508.500,00
ELECSUM S.A.	30.721,25	25.875,00
ARTINEGOCIOS S.A.	-	13.492,50
ZAZALED S.A.	-	16.100,00
CONELSA CONDUCTORES ELECTRICOS S.A.	-	72.129,39
ABB ECUADOR S.A.	-	151.844,00
QUEMCO CIA. LTDA	-	2.925,00
CARTOTECNIA CARTOGRAFIA TECNICA COMPUTARIZADA DE PROYECTOS SA	-	11.250,00
LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA LEXIS S.A.	-	814,60
ZAVATO S.A.	-	522.958,50
GREEN OIL S.A.	-	9.496,64
CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA	-	79.147,72
UNDERMEDIA S.A.	-	65,88
PROMODOR CIA. LTDA.	-	4.249,50
ECUATORIANA DE MATRICERIA ECUAMATRIZ CIA LTDA	-	32.550,00
SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCION SIDEPRO CIA. LTDA.	-	6.975,00
LECTUMAS C.A.	13.725,50	-
COMERCIAL IMPORTADORA ELECTRICA S.A. COIMPORELECSA	231.000,00	-
COMPAÑIA DE AUTOMATIZACION Y CONTROL, GENESYS S.A. G.A.&C	166.666,50	-
ACRETI S.A.	25.551,00	-
MELSA S.A.	253.500,00	-
ELECTRO ECUATORIANA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL	23.125,00	-
ALTA TENSION ALTATEN S.A.	9.980,00	-
SCHNEIDER ELECTRIC ECUADOR S.A. SCHNELECTRIC	102.396,00	-
CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA	58.500,00	-
AVASTPLUS S.A.	138.738,60	-
SERVICIOS FAST ADVISORY CIA. LTDA.	3.213,53	-
Personas Naturales y Otras	285.208,85	286.130,39
<b>Total US\$</b>	<b>1.428.684,91</b>	<b>2.030.188,34</b>

## NOTA 7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo de la EERSA se encuentra conformada por:

Cuentas	Saldo al 31-dic-12	Incrementos	Bajas	Saldo al 31-dic-13
<b>ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE</b>	<b>2.679.885,45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.679.885,45</b>
<b>ACTIVO FIJO DEPRECIABLE</b>				
Centrales Hidroeléctricas	18.252.150,09	219.520,00	-	18.471.670,09
Centrales de Combustión Interna	464.225,00	-	-	464.225,00
Líneas y Subestaciones de Subtransmisión	11.851.695,55	2.122.340,23	-	13.974.035,78
Líneas y Subestaciones de Distribución	34.329.349,99	7.009.040,24	20.082,58	41.318.307,65
Instalaciones de Servicio a Consumidores	9.335.031,02	2.194.338,93	107.810,66	11.421.559,29
Instalaciones Generales	7.620.905,52	1.184.549,70	35.660,66	8.769.794,56
<b>TOTAL ACTIVO FIJO DEPRECIABLE</b>	<b>81.853.357,17</b>	<b>12.729.789,10</b>	<b>163.553,90</b>	<b>94.419.592,37</b>
Depreciaciones Acumuladas	17.314.750,46	51.742,68	4.780.231,55	22.043.239,33
<b>ACTIVO FIJO DADO EN ARRIENDO</b>				
Líneas y Subestaciones Distribución	37.036,22	28.873,73	-	65.909,95
Depreciación Activo dado en Arriendo	(384,78)	-	-	(384,78)
Subtotal	36.651,44	28.873,73	-	65.525,17
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>64.575.258,15</b>	<b>12.708.920,15</b>	<b>(4.616.677,65)</b>	<b>72.441.878,21</b>
Obras en Construcción	5.064.422,20	10.411.162,23	(11.551.076,98)	3.924.507,45
Activos fijos para uso futuro	312.036,58	290.385,08	(573.392,92)	29.028,74
Subtotal	5.376.458,78	10.701.547,31	(12.124.469,90)	3.953.536,19
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>72.631.602,38</b>	<b>23.408.467,48</b>	<b>(16.741.147,55)</b>	<b>79.075.299,85</b>

El cargo a resultados por concepto de depreciación fue de US \$ 4.780.231,55

#### **NOTA 8 PROPIEDADES DE INVERSION**

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta presenta el valor de US\$ 111.738,35 que corresponde a un terreno de 2.235 m2 ubicado en las calles Habana y Cien Fuegos (Parque Industrial Riobamba), el mismo que fue entregado con escritura pública del 10 de mayo del 2012 por parte de la Compañía Inversiones Productivas en Liquidación, por las inversiones que la Empresa mantenía en dicha Compañía.

#### **NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

El saldo presentado al 31 de diciembre del 2013, corresponde a la Inversión en Bonos del Estado, por US\$ 5.915.024,75 la misma que tiene como fecha de vencimiento el 14 de junio del 2014.

#### **NOTA 10 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Cuenta conformada por:

Cuentas		Saldo al 31-Dic-13	Saldo al 31-Dic-12
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	(1)	3.654.217,77	304.508,52
Anticipo Proveedores	(2)	1.047.572,73	7.560,12
Varios Deudores		41.668,39	87.688,39
Distribuidores y Grandes Consumidores	(3)	1.812.975,14	1.784.332,17
<b>Total US\$</b>		<b>6.556.434,03</b>	<b>2.184.089,20</b>

- (1) Constituyen valores a cobrar al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable por concepto del Déficit Tarifario US \$ 2.858.696,08, Nota de Crédito emitida por el Servicio de Rentas Internas por US \$ 304.508,52, al Ministerio de Finanzas US \$ 462.813,90 y otros valores por US \$ 28.199,27.
- (2) Incluye los anticipos efectuados a TELVENT Energía S.A. y a ABB Ecuador S.A., por US \$ 887.890,08 y US \$ 151.844,00 respectivamente.
- (3) Corresponde a valores por cobrar a Distribuidoras y generadoras por venta de energía.

#### **NOTA 11 CUENTAS DE ORDEN**

En esta cuenta se registran valores para su seguimiento y control, su conformación es la siguiente:

Cuentas		Saldo al 31-Dic-13	Saldo al 31-Dic-12
Garantías	(*)	79.721.534,00	77.795.634,15
Provisión Jubilación Patronal		10.079.822,95	10.079.822,95
Convenio		95.453,76	95.453,76
<b>Total US\$</b>		<b>89.896.810,71</b>	<b>87.970.910,86</b>

- (\*) Corresponde al registro de las garantías entregadas por proveedores, clientes, y otros profesionales, así como las pólizas de seguros contratadas por la Empresa.

## NOTA 12 PASIVOS FINANCIEROS

Esta cuenta se conforma de la siguiente manera:

Cuentas		Saldo al 31-dic-13	Saldo al 31-dic-12
Contratos de energía	(1)	5.304.191,46	3.930.382,18
Mercado spot	(2)	785.531,08	584.307,46
Proveedores	(3)	910.948,06	645.483,21
Cuentas por pagar varias		415.396,69	173.341,39
Bomberos	(4)	1.150.522,86	1.277.971,95
Otras		235.924,21	368.022,40
<b>Total US \$</b>		<b>8.802.514,36</b>	<b>6.979.508,59</b>

- (1) Corresponde a los valores pendientes por cancelar a las Empresas de Generación eléctrica de acuerdo a lo facturado en los contratos PPA.
- (2) Constituyen cuentas por pagar por concepto de compra de energía a empresas distribuidoras y generadora de energía.
- (3) Comprenden valores a cancelar a proveedores por prestación de servicios, y por adquisiciones de bienes.
- (4) Corresponden valores recaudados de la facturación a los consumidores, y que deben ser restituidos al Cuerpo de Bomberos.

## NOTA 13 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Corresponde los valores por cancelar por concepto de impuestos y beneficios de los trabajadores, así:

Cuentas		Saldo al 31-Dic-13	Saldo al 31-Dic-12
Beneficios Sociales	(1)	374.600,33	366.823,41
Impuestos por Pagar		86.169,41	125.017,63
<b>Total US \$</b>		<b>460.769,74</b>	<b>491.841,04</b>

- (1) Incluyen los siguientes beneficios laborales: vacaciones, décimos tercero y cuarto y fondo de reserva.

## NOTA 14 RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

La Reserva para jubilación patronal tuvo el siguiente movimiento durante el año 2013:

Cuentas	Saldo al 31-dic-12	Incrementos	Utilizaciones	Saldo al 31-dic-13
Provisión Jubilación Patronal porción corriente	146.540,00	557.427,09	(433.967,09)	270.000,00
<b>Provisiones</b>	<b>4.064.654,73</b>	<b>2.900.971,24</b>	<b>(1.432.830,52)</b>	<b>5.532.795,45</b>
<b>Total US \$</b>	<b>4.211.194,73</b>	<b>3.458.398,33</b>	<b>(1.866.797,61)</b>	<b>5.802.795,45</b>

**NOTA 15****OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES A EMPLEADOS**

El movimiento de esta cuenta fue de la siguiente manera:

Cuentas	Saldo al 31-Dic-12	Incrementos	Utilizaciones	Saldo al 31-Dic-13
Provisión Renuncia Voluntaria porción corriente	1.410.360,00	2.310.529,79	(2.710.360,00)	1.010.529,79
Provisiones	5.171.563,00	3.220.647,47	(4.247.145,36)	4.145.065,13
<b>Total US \$</b>	<b>6.581.923,00</b>	<b>5.531.177,26</b>	<b>(6.957.505,36)</b>	<b>5.155.594,92</b>

**NOTA 16****OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

Su conformación es:

Cuentas	Saldo al 31-Dic-13	Saldo al 31-Dic-12
Anticipos de obras en construcción y estudios	189.066,05	168.478,96
Cuentas por liquidar	96.358,74	166.464,90
Garantías consumidores y medidores (1)	4.693.214,59	4.565.256,00
Otras	73.810,90	281.778,00
<b>Total US \$</b>	<b>5.052.450,28</b>	<b>5.181.977,86</b>

- (1) Corresponde a los Depósitos efectuados por los abonados que solicitan el servicio de energía eléctrica en calidad de garantía de consumidores de energía y garantía de medidores.

**NOTA 17****CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de Diciembre del 2013, el Capital Suscrito y Pagado de la Empresa Eléctrica Riobamba S.A., se encuentra conformado por veinte millones doscientos sesenta mil ciento diecisiete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Su composición es:

Accionista	Capital Anterior	Incremento	Capital Actual	Porcentaje Participación
GAD de la Provincia de Chimborazo	3.281.915,00	1.332.683,00	4.614.598,00	22,78%
GAD Municipio del Cantón Riobamba	1.618.809,00	657.348,00	2.276.157,00	11,23%
GAD Municipio del Cantón Alausi	427.965,00	173.783,00	601.748,00	2,97%
GAD Municipio del Cantón Colta	319.342,00	129.675,00	449.017,00	2,22%
GAD Municipio del Cantón Chunchi	308.706,00	125.356,00	434.062,00	2,14%
GAD Municipio del Cantón Guamote	750.613,00	304.800,00	1.055.413,00	5,21%
GAD Municipio del Cantón Guano	554.827,00	225.298,00	780.125,00	3,85%
GAD Municipio del Cantón Penipe	315.034,00	127.926,00	442.960,00	2,19%
GAD Municipio del Cantón Pallatanga	280.457,00	113.885,00	394.342,00	1,95%
GAD Municipio del Cantón Chambo	185.873,00	75.478,00	261.351,00	1,29%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	6.365.510,00	2.584.834,00	8.950.344,00	44,18%
<b>Total US\$</b>	<b>14.409.051,00</b>	<b>5.851.066,00</b>	<b>20.260.117,00</b>	<b>100,00%</b>

Mediante Escritura Pública No. 2013-06-01-06-P00729 inscrita en el Registro Mercantil el 22 de abril del 2013, se registra el aumento de capital de la EERSA en US\$ 5.851.066,00.

**NOTA 18  
APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION**

Al 31 de diciembre del 2013, los aportes para futuras capitalizaciones comprenden los recursos entregados para la ejecución de Proyectos y varias Obras según convenios suscritos con Entidades Oficiales. El Movimiento de esta cuenta fue:

Accionista	Capital Anterior	Incremento	Capital Actual	Porcentaje Participación
GAD Consejo Provincial de Chimborazo	795.704,61	-	795.704,61	5,05%
GAD Municipio del Cantón Riobamba	1.159.630,52	-	1.159.630,52	7,35%
GAD Municipio de Alausi	745.470,47	85.174,16	830.644,63	5,27%
GAD Municipio del Cantón Colta	178.298,38	7.707,41	186.005,79	1,18%
GAD Municipio del Cantón Chunchi	174.076,25	-	174.076,25	1,10%
GAD Municipio de Guamote	189.002,63	-	189.002,63	1,20%
GAD Municipio de Guano	557.717,60	-	557.717,60	3,54%
GAD Municipio de Penipe	63.139,33	-	63.139,33	0,40%
GAD Municipio de Pallatanga	95.454,57	-	95.454,57	0,61%
GAD Municipio del Cantón Chambo	172.836,90	-	172.836,90	1,10%
GAD Municipio del Cantón Cumanda	52.915,20	-	52.915,20	0,34%
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	9.355.214,55	2.138.881,25	11.494.095,80	72,88%
<b>Total US \$</b>	<b>13.539.461,01</b>	<b>2.231.762,82</b>	<b>15.771.223,83</b>	<b>100,00%</b>

**NOTA 19  
RESERVAS**

En este rubro se agrupan las siguientes cuentas:

Cuentas	Saldo al 31-Dic-13	Saldo al 31-Dic-12
Acuerdo Ministerial 353	5.240.172,64	5.240.172,64
Reserva Legal	2.722.713,93	2.465.241,28
Donaciones y Contribuciones	355.719,17	220.266,78
Mandato Constituyente 15	167.774,64	167.774,64
<b>Total US \$</b>	<b>8.486.380,38</b>	<b>8.093.455,34</b>

**NOTA 20  
RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 31 de diciembre del 2013 por US\$ 45.332.277,26, corresponde a la implementación del destino de las Cuentas de Reservas de Capital y Reserva de Valuación, según lo dispuesto en el Artículo. Primero de la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de noviembre del 2011. Así como el resultado de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

**NOTA 21  
INGRESOS**

Los ingresos que la Empresa obtuvo durante el año fueron por:

Cuentas	Saldo al 31-Dic-13
Venta de Energía (1)	28.914.889,90
Bienes dados en Arriendo	18.913,59
Otras Ventas	253.589,33
Otros Ingresos de Operación (2)	876.729,54
Ingresos Ajenos a la Operación	287.262,01
Otros Ingresos Ajenos a la Operación	539.698,87
Ingresos Extraordinarios	351.983,06
<b>Total Ingresos</b>	<b>31.243.066,30</b>

- (1) Corresponde a la venta de energía que efectúa la empresa al sector privado, por US\$ 26.982.527,36 y US\$ 1.932.362,54 por la venta de energía por generación propia a otras empresas eléctricas, según el siguiente detalle:

Consumidores	Valor US \$
Residencial	12.649.241,57
Comercial	4.413.031,50
Industrial	2.221.798,64
Entidades Oficiales	368.342,31
Beneficio Público	546.817,83
Empresa Cemento Chimborazo	2.532.124,19
Alumbrado Público	3.363.536,11
Otros	887.635,21
<b>Total US \$</b>	<b>26.982.527,36</b>

La empresa registra la venta de energía de acuerdo a las tarifas aprobadas por el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC.

Al 31 de diciembre del 2013, la empresa vendió energía por generación propia a las siguientes empresas:

Empresas	Valor
E.E.PUBLICA DE GUAYAQUIL. EP	579.300,49
AMBATO	63.805,24
CENTRO SUR	105.309,47
EMELGUR	191.843,91
MANABI	169.576,48
ORO	99.528,71
QUITO	448.953,83
Otras Empresas Eléctricas	546.694,94
<b>Subtotal US \$</b>	<b>2.205.013,07</b>
<b>Reliquidaciones</b>	<b>(272.650,53)</b>
<b>Total US \$</b>	<b>1.932.362,54</b>

- (2) Incluye US \$ 874.770,02 correspondientes al Déficit Tarifario.

## NOTA 22 COSTOS DE OPERACION

La Empresa efectúa la compra de energía al Mercado Eléctrico Mayorista o mediante la modalidad de Contratos, la empresa también tiene su propia generación y que constituye parte del costo de operación de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuentas	Saldo al 31-dic-13
Compra de Energía, transmisión y Peaje	
Generadoras Spot (Ocasional)	4.147.919,51
Mercado de Contratos	13.313.624,36
<b>Subtotal US\$</b>	<b>17.461.543,87</b>
Generación Propia	
Costos Directos	1.170.997,91
Costos Indirectos	1.159.967,96
<b>Subtotal US\$</b>	<b>2.330.965,87</b>
<b>Total US\$</b>	<b>19.792.509,74</b>

La empresa compra energía eléctrica a Entidades en el mercado Spot y mediante contratos los cuales se encuentran sustentados con sus respectivos contratos de compra-venta de energía.

**NOTA 23  
GASTOS DE OPERACIÓN**

Los gastos de operación realizados durante el año 2013 fueron por US \$ 16.860.017,61 correspondientes US \$ 12.887.466,41 de gastos operativos, y US \$ 3.972.551,20 correspondientes a la depreciación de la operación; como se demuestran en los siguientes cuadros:

Cuentas/Gastos	Sueldos y Beneficios	Mantenimientos	Otros Gastos	Cuentas Incobrables	Total
Administración	4.392.866,35	254.884,37	1.470.924,29	123.217,27	6.241.892,28
Distribución	2.110.826,81	829.369,71	1.183.040,35	-	4.123.236,87
Comercialización	1.100.543,66	105.473,98	422.542,07	-	1.628.559,71
Subtransmisión	456.260,38	69.702,17	222.264,45	-	748.227,00
Instalaciones	11.518,43	114.959,38	19.072,74	-	145.550,55
<b>Total US\$</b>	<b>8.072.015,63</b>	<b>1.374.389,61</b>	<b>3.317.843,90</b>	<b>123.217,27</b>	<b>12.887.466,41</b>

Depreciación	Valor
Centrales de Combustión Interna	27.824,28
Líneas y Subestaciones de Subtransmisión	651.510,45
Líneas y Subestaciones de Distribución	1.837.763,28
Instalaciones de Servicio a Consumidores	532.216,44
Alumbrado Público	746,67
Instalaciones Generales	922.490,08
<b>Total US\$</b>	<b>3.972.551,20</b>

**NOTA 24  
RECLASIFICACIONES**

En los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2013, ciertas cuenta fueron reclasificadas a efectos de presentación del informe, basados en lo dispuesto en las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

**NOTA 25  
CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2013, la EERSA mantiene los siguientes litigios pendientes:

**JUICIOS INICIADOS EN CONTRA DE LA EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.**

ACTOR	Nº JUICIO	JUZGADO	OBJETO DE LA DEMANDA	CUANTIA	SITUACION ACTUAL
Abacu Ibarra Parra	403-2000	2do. De lo Civil	Indemnización de daños por incendio de inmueble	Indeterminada	Se notifica por parte de la Corte Provincial el ejecutorial del superior para ante el Juez Segundo de lo Civil.
Borja Guijarro Inés	648-2006	Corte Provincial Chimborazo	Juicio por daño moral	Indeterminada	La Corte Nacional de Justicia ha devuelto el proceso al Juzgado para dar trámite a lo dispuesto en la última providencia, siendo favorable para la Empresa.
Ministerio de Electricidad	0363-2010	Juzgado Segundo de lo Civil	Impugnación de Resolución No. 14-JUA-10 sobre aportes para futura capitalización.	Indeterminada	El actor del juicio solicita copias certificadas del expediente 17-mayo-2012
Guevara Rosa Del Carmen	244-2007	Juzgado del Trabajo	Indemnización por despido intempestivo	354.200,10	Se rechaza recurso interpuesto ante la Corte Constitucional
Ezequiel Marchan	0468-2010	Juzgado Cuarto de lo Civil	Indemnización por Daño Moral	300.000,00	Se ordena se cuente con el señor Mauro Javier Marchán en su calidad de heredero en el presente juicio

Malan Leticia María	0303-2010	Juzgado del Trabajo	Indemnizaciones laborales de ex trabajador Víctor Sánchez.	50.400,00	Se rechaza la acción planteada de aclaración a la resolución de la Corte y se confirma sentencia de primera instancia.
Daquilema Cajilema Blanca		Juzgado del Trabajo	Indemnización por fallecimiento de ex trabajador Luis Allaica Vimos.	600.000,00	Se dicta autos en relación por parte de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo.
Landivar Pazmiño Eduardo	132-2011	1ro. De lo Civil	Indemnización daños y perjuicios indemnización laboral	300.000,00	Se señala para el día 13 de agosto del 2013, confesión judicial del señor Gerente de la EERSA.
Correa Brito Eudoro	0073-2013	Juzgado del Trabajo	Indemnizaciones laborales	30.000,00	Se ordenó el archivo de la causa por haber suscrito Acta de Pensión Global Patronal entregada al ex trabajador
Toledo Castillo Blanca	0081-2013	Juzgado del Trabajo	Reclamación indemnizaciones laborales	60.000,00	Se encuentra en estado de resolver por parte del Juez
Valdivieso Valdivieso Celso	0498-2013	1ro. De lo Civil	indemnización de daños por descarga eléctrica	30.000,00	Se llegó a suscribir una Acta Transaccional y se ordena por parte del Juzgado el archivo de la causa.
Soria Celi Carlos José	224	Juzgado del Trabajo	Reclamación de pago de pensión jubilar	235.000,00	Se encuentra en estado de resolver por parte del Juez

Además existen:

- Existen 7 juicios por reliquidación de bonificación por renuncia voluntaria por US\$ 51.700,00.
- Existen 50 juicios en reclamación por canasta familiar y pensión jubilar por US\$ 2.000.000,00 (\$40.000 c/u), cuya fecha de presentación son a partir de febrero del 2014.

#### JUICIOS SEGUIDOS POR LA EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.

Estos juicios fueron instaurados en años anteriores de acuerdo al siguiente detalle:

Demandado	Nº Juicio	Fecha Inicio	Cuantía	Juzgado	Objeto de la Demanda	Posibles Resultados del Proceso
GOLDEN LEAF CIA. LTDA.	133-2006	Febr-16-2006	USD25.000,00	1ro. De lo Civil	Consumo de energía	Incierto
MALDONADO RAUL ING. REPRESENTANTE GUGLER	483-2007	Julio 23-2007	Indeterminada	3ro. De lo Civil	Incumplimiento contrato	Incierta.
NAVAS SANCHEZ MARIA	0605-2010	Agosto-11-2010	USD1.500,00	5to. De lo Civil	Faltante de dinero USD910,00	Favorable
MARCHAN SANCHEZ EZEQUIEL	069-2011	Enero-26-2011	USD30.000,00	4to. De lo Civil	Faltante de materiales	Incierto

#### JUICIOS COACTIVOS SEGUIDOS POR ASESORIA JURIDICA

Juicio No.	Fecha presentación	Demandados	Descripción Deuda	Valor del Título Crédito	Fecha Auto De Pago	Cuantía	Informe Avance Coactivas
001-2010	28-Jun-10	Martha Cecilia Palmay y Mariana Palmay	Incumplimiento convenio pago energía consumida	6.500,00	28-jun-10	6.500,00	Por existir dificultades para recuperar el saldo de US\$ 2.4, se solicita se de baja los valores contables.
003-13	27-Jun-13	Ángel Augusto Santillán S. y Pofo Chicaiza Luisataxi	Incumplimiento de Convenio de extensión de media tensión y montaje de transformador	2.270,11	27-jun-13	2.500,00	Se encuentra realizando abonos parciales
004-13	11-Abril-13	Totoy Cabezas Jorge Fernando y Mayra Susana Orozco Vargas	Incumplimiento acuerdo de pago por choque a bienes de la EERSA	247,05	11-abr-13	300,00	Se encuentra realizada segunda citación

## **NOTA 26**

### **CONTRATOS Y COMPROMISOS**

#### **CONVENIO DE COMPRA Y VENTA DE ENERGIA**

- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Machala Power Cía. Ltda. por el lapso de 5 años, firmado el 30 de septiembre del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Termoguayas Generation S.A por el lapso de 5 años, firmado el 9 de septiembre del 2009**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Generadora Rocafuerte S.A por el lapso de 5 años, firmado el 9 de septiembre del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Electroquil S.A por el lapso de 5 años, firmado el 9 de septiembre del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Termoguayas Generation por el lapso de 5 años, firmado el 9 de septiembre del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Hidalgo & Hidalgo S.A por el lapso de 5 años, firmado el 21 de agosto del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Lafarge Cementos S.A. por el lapso de 5 años, firmado el 21 de agosto del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Enermax S.A por el lapso de 5 años, firmado el 21 de agosto del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Ecoluz S.A. por el lapso de 5 años, firmado el 21 de agosto del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Hydroabanico S.A., por el lapso de 5 años, firmado el 21 de agosto del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC S.A., por el lapso de 5 años, firmado el 11 de marzo del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Electro Generadora del Austro por el lapso de 5 años, firmado el 16 de marzo del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Hidronación S.A., por el lapso de 5 años, firmado el 16 de marzo del 2009.**
- **Contrato Regulado de Compra Venta de energía eléctrica a Plazo con Hidropastaza S.A., por el lapso de 5 años, firmado el 11 de marzo del 2009.**

## OTROS CONTRATOS

- El Contrato No. 005-PLA-12 firmado con el Ing. Edgar Giovanni Cuzco Silva, fue cumplido dentro del tiempo establecido es así que con fecha 22 de marzo del 2013 fue entregado el informe final provisional. Pero debido al gran volumen de información, tanto para la entidad contratante, como el contratista es imposible cumplir con los tiempos estipulados en el contrato, por lo que se firma el Contrato Complementario al Contrato No. 005-PLA-12 de consultoría para el levantamiento de información georeferenciada de redes de distribución eléctrica de la Subestaciones: 1, 3, 9, 13 y 14 de la EERSA, firmado con el Ing. Edgar Giovanni Cuzco Silva, en el cual se reforman las clausulas Décima: Valor del Contrato y Forma de Pago; Décima Quinta: Contratos Complementarios; tercer inciso de la cláusula Décima sexta: Acta Entrega Recepción del Contrato, firmado el 17 de abril del 2013.
- El Contrato No. 003-PLA-12 firmado con la Compañía LIREC Cía. Ltda., fue cumplido dentro del tiempo establecido es así que con fecha 28 de marzo del 2013 fue entregado el informe final provisional. Pero debido al gran volumen de información, tanto para la entidad contratante, como el contratista es imposible cumplir con los tiempos estipulados en el contrato, por lo que se firma el Contrato Complementario al Contrato No. 003-PLA-12 de consultoría para el levantamiento de información georeferenciada de redes de distribución eléctrica de la Subestaciones: 2, 4, 6, 7, 8 y 10 de la EERSA, firmado con la Compañía LIREC Cía. Ltda., en el cual se reforman las clausulas Décima: Valor del Contrato y Forma de Pago; Décima Quinta: Contratos Complementarios; tercer inciso de la cláusula Décima sexta: Acta Entrega Recepción del Contrato, firmado el 17 de abril del 2013.
- Contrato para la adquisición de un (1) Rodete Pelton para Turbina Hidráulica firmado con FUNDIRECICLAR S.A., el 8 de enero del 2013, por un monto de US\$ 196.000,00 más IVA, y un plazo de 480 días calendario contados a partir de la suscripción del contrato.
- Contrato para la adquisición de cuatro (4) vehículos tipo camión (chasis cabinado) firmado con Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA el 1 de febrero del 2013, por un monto de US\$ 200.880,00 más IVA, y un plazo de 5 días calendario contados a partir de la suscripción del contrato.

### NOTA 27

#### RECLAMOS TRIBUTARIOS

La Empresa mantiene pendiente por recuperar US\$ 462.813,90 correspondiente al IVA en compras de los meses de noviembre y diciembre del año 2009, valores que fueron reconocidos por el Servicio de Rentas Internas. A la fecha del presente informe la Empresa presentó al Ministerio de Finanzas toda la información solicitada mediante Acuerdo Ministerial para la devolución del IVA, sin embargo aún el Ministerio no ha dado paso al trámite de la devolución solicitada.